

Faro de Trafalgar

AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE CÁDIZ

El Faro de Trafalgar se iluminó por primera vez el 15 de julio de 1862. Junto a él hay un edificio de vivienda, correos de sujeción y antena del radiofaro, así como una caseta de captación de aguas. Las obras se enmarcan en la idea de proporcionar un uso alternativo al edificio anexo al faro, mediante la ejecución de un proyecto de rehabilitación y remodelación de toda la parcela, la carretera de acceso y la edificación. El objetivo es lograr una adecuada integración del entorno con el faro.



INFORMACIÓN GENERAL

Nombre oficial:

Faro de Trafalgar

Otros nombres:

Faro de Trafalgar, parcela asociada y camino de acceso

Referencia catastral:

11007A001002050001TM

Titularidad:

Pública

Localización postal:

Cabo de Trafalgar (36°11'0"N 6°2'0"O), poblado de los Caños de Meca, municipio de Barbate (Cádiz)

Propiedad:

Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz

Superficie de la parcela:

3.200 m²

Superficie construida:

445,59 m² (Faro)

Protección

Tipo:

Normativa de Protección y Prevención del Patrimonio Histórico de Carácter Arqueológico en Barbate. Bien Reconocido del Patrimonio Histórico Andaluz

Declarado:

Cabo de Trafalgar: nivel de protección integral.
Torre Almenara de Trafalgar: Incluida en Catálogo de BIC según disposición 25/06/1985, BOE nº 155 de 29/06/1985. Torre-Faro de Trafalgar: nivel I (Protección Integral) en Catálogo General de Patrimonio Histórico de Andalucía, decreto 22/04/1949 protección castillos españoles.
Edificio de viviendas: se desconoce el nivel de protección. Entorno: Tómbolo de Trafalgar: Zona de Protección arqueológica

Publicado:

-

Periodo uso (años):

159

Bienes inmuebles

Elemento, Conjunto, Sistema y redes

Bienes muebles

Solar, Edificio Faro, Torre Almenara del siglo IX, Dos torres metálicas de sujeción con antenas del radio faro en extremo superior. Caseta captación de aguas (carretera de acceso)

Estado actual de conservación:

Regular - Malo

Boletín declaración:

-

Enlace web:

<https://www.juntadeandalucia.es/>

Elementos constitutivos:

1. Superficie de parcela: unos 3.200 m²
2. Faro y vivienda de unos 408,15 m²
3. Torres de sujeción y antena del radiofaro
4. Caseta de captación de aguas

ACTIVIDAD

Actividad industrial

No

Detalle actividad:

Señal marítima

Clasificación

Especial

Uso actual

Sí, señal marítima (Faro). Casa del farero en desuso

AUTORÍA Y COMENTARIOS

Autoría:

-

Comentarios

Faro iluminando por primera vez el 15 de julio de 1862. Proyecto de refuerzo de la Torre-Faro: año 1929. Ingeniero Carlos Iturrate. Desde 1936: aparato óptico de primer orden. Proyecto original: Manuel Álvarez Aguirre y José Antonio Bravo Barrero, Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Francisco Hernández-Rubio Cisneros, Arquitecto

El faro se iluminó por primera vez el 15 de julio de 1862. Su luz, con un alcance aproximado de 19 millas, la producía un aparato óptico de segundo orden, el cual, tras unas modificaciones realizadas en 1936, se convirtió en un aparato de primer orden, hecho que supuso un notable aumento en el alcance de su haz luminoso, en torno a las 40 millas. La nueva luminaria hizo necesaria su modificación. Ante el mayor peso de la maquinaria hubo de reforzarse la torre, pues peligraba una estabilidad ya de por sí debido a los temporales de viento. Las obras se llevaron a cabo en 1929, siguiendo un proyecto del ingeniero Carlos Iturrate, quien optó por adosarle contrafuertes que se unían en su parte superior mediante arcos apuntados. Desde entonces quedó configurada, más o menos, la imagen que en la actualidad presenta, rebosante de plasticidad y nitidez, gracias a los claroscuros causados por los contrafuertes y al encalado final.

Faro de Trafalgar: El terreno en el que encuentra el faro de Trafalgar dispone de una superficie aproximada de unos 3.200 m². Se encuentra cerrada por cerramiento metálico y de fábrica de bloque y mampostería enfoscada y pintada, con puerta metálica de acceso abatible de dos hojas, disponiendo la parte delantera del terreno pavimento asfaltado. En dicho terreno existe un depósito enterrado de 15 m³ aproximadamente, el edificio de la vivienda y dos torres de sujeción en cuyo extremo están dispuestas las antenas del radio faro. Se trata de una torre troncocónica blanca, construida de mampostería, con un diámetro exterior en base de 5,80 metros, siendo ligeramente más pequeña en su parte superior, el espesor de sus muros es de 1,20 metros y el diámetro interior de la torre de 3,40 metros. En su interior dispone de una escalera helicoidal que asciende hasta una cámara situada debajo de la linterna y desde

donde se puede acceder también a un pequeño voladizo perimetral, protegido con barandilla metálica. Desde la cámara se accede al interior de la linterna a través de una escalera metálica. La torre está reforzada exteriormente mediante 8 contrafuertes de sillería. Su altura es de 34 metros y su elevación desde el nivel del mar de 51 metros. La característica del faro es GpD (1 + 2)B 15", y su alcance de 22 millas.

Edificio de vivienda: Se trata de un edificio de planta rectangular, de altura sobre rasante y una superficie construida de 408,15 m², consta de pasillo de entrada desde la puerta principal, patio de entrada, dos viviendas, faro, cuarto de inspección y aseo, servicio de control y comunicaciones del faro, cuadros eléctricos, grupos electrógenos y taller-almacén y garajes. La cimentación y estructura de mampostería mediante muros de carga. Carpintería exterior doble de madera pintada y aluminio. Sus acabados interiores son de pavimento de baldosa de terrazo, carpintería interior de madera pintada.

Torres de sujeción y antena del radiofaro: Se trata de dos torres metálicas en celosía, con una altura aproximada de 25 metros, donde se encuentra dispuesta la antena. Las dos torres se encuentran protegidas por una pequeña cerca de fábrica de ladrillo y puerta metálica. La señal emitida por el radiofaro es la letra "B" y a una frecuencia de 297 Khz.

Caseta de captación de aguas: La caseta se encuentra en el costado derecho de la carretera desde el faro. Su superficie aproximada es de (3x3 metros)."

FOTOGRAFÍAS

